

Migraciones femeninas: Mujeres latinoamericanas indocumentadas rumbo a EE. UU*

Rocío Cárdenas-Rodríguez¹ y Teresa Terrón-Caro²

Universidad Pablo de Olavide (España)

Blanca Vázquez-Delgado³

Colegio de la Frontera Norte A. C. (México)

Recibido: septiembre 25 de 2015. Revisado: mayo 27 de 2016. Aceptado: septiembre 15 de 2016

Referencia formato APA: Cárdenas-Rodríguez, R., Terrón-Caro, T., & Vázquez-Delgado, B. (2016). Migraciones femeninas: Mujeres latinoamericanas indocumentadas rumbo a EE. UU. *Rev. Guillermo de Ockham*, 14(2), 65-72. doi: <http://dx.doi.org/10.21500/22563202.2729>

Resumen

En este trabajo se analiza la migración femenina de México y Centroamérica a EE. UU, las características principales del fenómeno, las rutas empleadas por las mujeres en su proceso migratorio y los potenciales peligros a los que se enfrentan en su trayecto de viaje. Para ello, presentamos los resultados de una investigación exploratoria desarrollada en la frontera entre México y EE. UU, lugar de paso para muchas de ellas. Empleando un cuestionario semiestructurado, se obtuvo información valiosa sobre la experiencia migratoria de mujeres migrantes indocumentadas que nos permite caracterizarlas y aproximarnos a conocer sus estrategias de viaje y riesgos a los que se enfrentan.

Palabras clave: Migración, mujer, vulnerabilidad

Female migrations: undocumented latinamerican women headed to the US

Abstract

This research analyzes female migration in Mexico and Central America headed towards the US: the main characteristics of the phenomenon, the routes taken by these women in their migration process, and derived from the vulnerability these women are in -generally- migrants transitting through Mexico, the possible dangers they face during their trip. For this, we present the results of an exploratory research developed in the border of Mexico and the US, where many of them pass by. Using a semistructured questionnaire, we obtained valuable information about the migration experience of undocumented migrant women, allowing us to characterize and know about the traveling strategies and dangers they face.

Keywords: Migration, woman, vulnerability

* En el presente artículo se presentan resultados del proyecto de investigación *Mujeres migrantes indocumentadas: historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*, financiado por el plan propio de cooperación internacional al desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide (Resolución de 10 de febrero de 2011).

1. Doctora en Pedagogía por la Universidad de Sevilla. Grupo de investigación en acción socioeducativa de la Universidad Pablo de Olavide, Departamento de Educación y Psicología Social. E-mail: mrcarro@upo.es

2. Doctora en Pedagogía por la Universidad de Sevilla. Grupo de investigación en acción socioeducativa. E-mail: mttercar@upo.es

3. Doctora en Sociología. Colegio de la Frontera Norte de México. E-mail: bvazquez@colef.mx

Migração feminina: mulheres latino-americanas nenhum documento com destino aos EUA

Resumo

Neste trabalho das mulheres migrantes do México e da América Central com destino de os EUA analisamos: as principais características do fenômeno, as rotas utilizadas pelas mulheres no seu processo de migração e derivados da situação de vulnerabilidade em que são, em geral, os migrantes em trânsito através do México, potenciais perigos que eles enfrentam no seu caminho de viagem. Para fazer isso, nós apresentamos os resultados de uma pesquisa exploratória realizada na fronteira do México para os EUA, parando lugar para muitos deles. Nós utilizando um questionário semi-estruturado, obtivemos informações valiosas sobre a experiência da migração das mulheres migrantes em situação irregular, o que nos permite caracterizar e abordagem para atender às suas estratégias por trás de viagem e riscos que enfrentam.

Palavras-chave: Migração, mulher, vulnerabilidade

Introducción

El propósito fundamental de este trabajo es ofrecer un panorama general de los movimientos migratorios México-EE. UU, enfocados en la feminización de la migración de los últimos años y en la identificación de las rutas que mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas siguen todos los días hacia los Estados Unidos.

Son diversos los motivos que condujeron a llevar a cabo la investigación. Uno de los objetivos más relevantes es el carácter innovador del estudio ante el aumento cada vez más notorio de la mujer tanto mexicana como centroamericana como participante en los procesos migratorios, hacia EE. UU. Se remarca la manera como se han feminizando los movimientos migratorios tanto en México como en Centroamérica a partir de la mayor presencia de mujeres que intentan cruzar la frontera sur de EE. UU. Se pretende delinear también de manera general las rutas que utilizan las mujeres migrantes mexicanas o en tránsito por México para cruzar la frontera con EE. UU y los riesgos a los que están expuestas.

Los movimientos migratorios en México

En América Latina el problema de la migración indocumentada se ha hecho especialmente evidente en las últimas décadas como resultado de los procesos deficientes de crecimiento y desarrollo en los países de la región. La distribución desigual de los recursos económicos ha generado entre los latinoamericanos la necesidad de buscar oportunidades en otros países, sobre todo en Estados Unidos. Sin embargo, la política migratoria en los países de destino o receptores, expresada en trámites y requisitos administrativos complejos y falta de información sobre el acceso autorizado de migrantes, ha motivado que numerosos latinoamericanos salgan de su país y busquen llegar

a los Estados Unidos de forma irregular, de tal suerte que el fenómeno migratorio latinoamericano hacia ese país tiene un carácter eminentemente indocumentado.

El fenómeno migratorio en América Latina ha sido constante en la historia de la región y es ocasionado principalmente por la existencia de una económica dual muy marcada en estos países (Díez-Canedo, 1984), con presencia de un sector moderno de rápida extensión y un sector altamente atrasado, lo cual ha originado enormes desigualdades y falta de oportunidades para los sectores marginados. Según García, Gaxiola y Guajardo (2007),

el bajo crecimiento económico, aunado a la iniquidad en la distribución del ingreso, los altos índices de desempleo y los bajos salarios, han ocasionado que gran cantidad de latinoamericanos busquen nuevas oportunidades para mejorar su nivel de vida, a través de la migración hacia Estados Unidos (p. 102).

A su vez, para numerosos especialistas América Latina es una zona de inestabilidad política y ausencia de desarrollo, variables que constituyen las dos causas principales de la emigración de millones de latinoamericanos.

En este sentido, la distinción entre crecimiento económico y desarrollo económico radica en la representación de los aspectos cualitativos del crecimiento del producto nacional per cápita, traducido en factores como el nivel de empleo o la redistribución del ingreso entre la población (Villarreal 2000). Hablar de desarrollo económico hace referencia a la calidad de vida de la población; es decir, se enfatizan los aspectos sociales que giran alrededor del bienestar y la inexistencia de la pobreza, las carencias y las marcadas desigualdades entre la población. Por ello, la falta de desarrollo económico en distintas regiones de América Latina se identifica como una de las causas principales del fenómeno migratorio. La búsqueda de esa mejora en la calidad de vida de las personas es la motivación prin-

cial para millones de mujeres y hombres (Arámbula & Santos, 2007).

De manera particular, los movimientos migratorios en México hacia EE. UU han pasado por diferentes fases a lo largo de su historia económica, razón por la cual es difícil comprender este fenómeno sin conocer su contexto a lo largo de los años. Por ello, se resaltarán algunos de los acontecimientos más importantes para comprender la situación actual de estos movimientos migratorios.

En un primer momento, durante la fase conocida como de enganche (1840-1918), a EE. UU le interesaba tener mano de obra en los momentos requeridos. Sin embargo, en esta etapa de la revolución mexicana Estados Unidos no consiguió que los trabajadores mexicanos regresaran a sus comunidades de origen cuando no eran requeridos, por lo que comienza una fase de deportaciones (1923-1933) a partir de la creación en 1924 de la patrulla fronteriza (*Border Patrol*) y debido también a la falta de oportunidades laborales generada por la Gran Depresión en aquel país.

Durante la segunda guerra mundial se da inicio al programa “Braceros” (1942-1964), un convenio bilateral de trabajadores temporales gracias al cual Estados Unidos da ingreso a mano de obra requerida en las regiones agrícolas. En 1964 se termina el programa, lo que dificulta el libre tránsito de personas por la frontera y trae como consecuencia deportaciones sistemáticas de trabajadores mexicanos indocumentados. Posteriormente se da comienzo a la fase de migración indocumentada (1965-1986), que termina cuando se aprueba la reforma migratoria o Ley Irca. En ese año, EE. UU endurece el acceso en su frontera sur y comienzan a observarse cambios en las formas y estrategias migratorias. Los migrantes indocumentados utilizan alternativas diversas para intentar entrar a ese país, hecho que marca una diferencia no solo en el perfil de los migrantes, sino también en las rutas de ingreso empleadas para llegar a EE. UU (Casillas, 2008). La regularización del estatus migratorio para millones de indocumentados permitió a los inmigrantes con documentación o regularizaron seguir utilizando las rutas tradicionales de mayor acceso fronterizo, en tanto los migrantes indocumentados buscaban zonas alternativas cada vez más peligrosas y poco vigiladas para entrar al país del norte.

En 1993 con el programa conocido como Operación Guardián, comienzan una serie de operativos de control y vigilancia estadounidense en puntos seleccionados de su frontera con México señalados como las rutas tradicio-

nales utilizadas por los migrantes. Se da inicio, entonces, a la etapa de mayor control fronterizo (1987-2001), lo cual derivó en cambios en las rutas de acceso hasta entonces utilizadas hacia zonas menos vigiladas, pero con condiciones geográficas y ambientales adversas (Casillas, 2008). Cornelius (2001) menciona que a partir de esta fase los migrantes cruzan por áreas periféricas y exponen sus vidas en condiciones ambientales extremas, siendo así considerado el factor geográfico como un aliado en el control fronterizo.

Entre las consecuencias de los operativos y la intensificación de los controles fronterizos los migrantes permanecen dentro del territorio estadounidense por más tiempo o de manera definitiva, lo que cambia el patrón tradicional de migración temporal (Cornelius, 2001). Se sofisticaron los métodos y estrategias utilizados por los coyotes (personas que facilitan el paso por la frontera internacional a cambio de un pago) para el cruce. Se redefinen las rutas de ingreso tradicionalmente utilizadas por los migrantes indocumentados, por lo que se da un cambio en las rutas de ingreso y retorno y los migrantes son empujados a cruzar por áreas periféricas extremas que significan un riesgo para sus vidas. Estos cambios en la dinámica migratoria traen consigo un aumento de la vulnerabilidad de las personas migrantes y un mayor riesgo en el proceso migratorio (Ruiz, 2001).

Por otra parte, en el nuevo siglo ha quedado claro que México es un país no solo de origen migratorio, sino también receptor y de tránsito para migrantes centroamericanos (Casillas, 1991; 2008).⁴ Esto sitúa a este grupo de población en circunstancias similares a los migrantes mexicanos durante el trayecto de tránsito y cruce de la frontera, lo que tampoco los deja por fuera del proceso de construcción de nuevas rutas y estrategias de viaje.

Migraciones femeninas entre México y los Estados Unidos

A pesar de que la tendencia histórica indica que los hombres emigran más que las mujeres, en los últimos años se ha notado un aumento constante en el número de mujeres latinoamericanas que emigran hacia Estados Unidos. Numerosos autores (Woo-Morales, 1997; Alonso, 2005; Monzón, 2006) constatan mediante investigaciones lo que han denominado “feminización de las migraciones”, recalcan la importancia de la creciente participación de

4. El reconocimiento formal de esta condición para el caso de México como país de origen, tránsito y destino, se dio en una de las últimas modificaciones a la Ley General de Población, derogada con la nueva Ley de Migración (DOF-25/05/2011), en 1996. Para mayores detalles véase Vilches (2009).

mujeres en la migración internacional y enfatizan que el papel de la mujer redimensiona el análisis a partir de considerar aspectos como la familia y el fenómeno migratorio como estrategia familiar.

A partir de los años ochenta, las mujeres comienzan a ser sujeto de estudio y están presentes en diversos análisis sobre la migración (Ángeles & Rojas, 2000). Sin embargo, los primeros estudios las observan como acompañantes de su familia (hijas, hermanas) o como esposas. Actualmente, debido a la feminización de la pobreza el análisis de problemáticas sociales considera también a las mujeres como sujetos de estudio en los flujos migratorios, a partir de lo cual esta condición imprime rasgos particulares a los fenómenos analizados (Monzón, 2006; Castañeda, 2012; Lasso, 2013).

Frente a la pobreza, la exclusión, la falta de opciones y numerosas veces la violencia, la mujer debe sortear una serie de dificultades como vencer las fronteras visibles e invisibles de los controles familiares, la tradición y las costumbres para tomar la opción de emigrar. Sin embargo, a pesar de los inconvenientes y riesgos las mujeres que emigran lo hacen con la convicción de insertarse en un mercado laboral con mayores oportunidades y obtener un trabajo mejor remunerado que les permita apoyar a su familia y sus hijos.

El cruce de fronteras marca el inicio de un nuevo proyecto de vida para ellas; es decir, un nuevo proyecto de sí mismas. Para abandonar su comunidad, las mujeres necesitan una red solidaria que las apoye en el cuidado de su familia, solidaridad muchas veces asumida por la madre, la abuela, la hermana o las hijas mayores. También necesitan redes solidarias en el norte que las ayuden tanto en el cruce como en la inserción laboral.

Generalmente, los flujos migratorios familiares de un mismo lugar de origen se dirigen a una misma zona, ciudad o región de Estados Unidos. Tras cruzar la frontera su seguridad depende en gran medida de la fortaleza y solidaridad de sus redes.

Por lo anterior, se habla de un nuevo patrón femenino migratorio en la región, dado que cada día son más numerosas las mujeres que asumen los riesgos y peligros que deben sortear para acceder a un mercado laboral que les permita un porvenir para ellas y sus familias. Las pocas mujeres que cruzaron la frontera entre los años 1940 y 1970 emplearon la ruta, los medios y el destino de sus familias y esposos, quienes tradicionalmente eran trabajadores agrícolas (Monzón, 2006). En fechas actuales esto ha cambiado considerablemente.

Según el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), actualmente la emigración feme-

nina está más diversificada y obedece a nuevos impulsos y a contextos diferentes. Hay un porcentaje mayor de mujeres solteras y jefas de familia que emigran solas o acompañadas, con la idea de un proyecto laboral propio que prolongue su estancia en la Unión Americana. Las mujeres representan 45 % de la población mexicana que vive y trabaja en Estados Unidos (Unifem, 2006).

Según estadísticas del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2009a), las mujeres mexicanas que emigran a Estados Unidos como trabajadoras temporales son en su mayoría jóvenes solteras con edades entre los doce y los veinticuatro años y una escolaridad mayor respecto de la de los hombres. Casi la mitad proviene de la región norte del país y predomina el carácter urbano en sus localidades de origen. Ellas encuentran menos dificultades que los varones para conseguir trabajo en Estados Unidos.

Un número importante de inmigrantes mexicanas indocumentadas viven y trabajan en condiciones de mayor vulnerabilidad que los hombres frente a la sociedad, al empleador, a la policía y a la autoridad en general. Por su condición migratoria, se emplean muchas veces como trabajadoras domésticas, contribuyendo así a que numerosas mujeres se inserten con relativa facilidad en el mercado laboral regional. Se estima, por ejemplo, que el 25 % de las trabajadoras domésticas, sirvientas y niñeras, carecen de documentos de residencia autorizados.

En el complejo fenómeno de la migración las mujeres son un grupo cada vez más numeroso e importante que requiere atención especial. Para ellas, emigrar significa también enfrentar problemas específicos en relación con sus responsabilidades familiares y la violación de sus derechos durante su trayecto migratorio y en el lugar de destino.

Método

Los resultados que presentamos en este artículo surgen de un proyecto de investigación llevado a cabo por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España), en colaboración con el Colegio de la Frontera Norte de México (México). El estudio se desarrolló en la provincia de Tamaulipas, México, en tres ciudades fronterizas con EE. UU: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. Estos lugares son los puntos de cruce fronterizo de un corredor terrestre frecuentado por migrantes mexicanos y centroamericanos. La investigación se centró en el estudio de casos de veintiséis mujeres migrantes indocumentadas localizadas en las tres ciudades.

Los datos se obtuvieron mediante entrevistas en profundidad, por lo que este estudio es un análisis ex-

ploratorio que emplea una metodología cualitativa. Para la recolección de información se diseñó una entrevista semiestructurada integrada por noventa y seis preguntas organizadas en cinco ámbitos de la experiencia migratoria de mujeres, a saber: introducción/cédula; motivaciones para la migración y expectativas; estrategias; significados y transformación, y tópicos socioeducativos. Dicho instrumento fue validado por tres expertos en sociología, pedagogía y psicología. Los objetivos fueron: conocer cómo se definen a partir de su función en la institución a la que representa; cómo describen el grado de vulnerabilidad de los migrantes en general y de las mujeres migrantes en particular, y qué apoyos les están dando a los migrantes. Todas las entrevistas llevadas a cabo durante el trabajo de campo fueron grabadas con permiso de los participantes y transcritas para facilitar el análisis y la interpretación posterior de la información, de acuerdo con las normas de protección de datos.

Rutas de las mujeres migrantes en los movimientos migratorios mexicanos

Las diversas rutas migratorias que llegan hasta la frontera norte de México son usadas por miles de mujeres y hombres durante el día y la noche, procedentes de diferentes países y continentes para alcanzar su destino en Estados Unidos (Anguiano & Trejo, 2007; Casillas, 2008). La motivación principal de las mujeres migrantes es mejorar la calidad de vida tanto para sí mismas como para sus familias, a través de lograr mejores condiciones laborales y económicas (Monzón, 2006).

Sin embargo, ello conlleva riesgos. Diversas investigaciones han evidenciado que durante los movimientos migratorios a través de México muchos migrantes irregulares se convierten en víctimas de extorsión, abusos de todo tipo, violaciones y asaltos (Montane, 2006). A pesar de ello, la frontera sur de México es el principal puerto de enlace para la migración procedente de Centro y Suramérica, algo característico también en las redes de tráfico de personas, constituidas como estructuras dinámicas e imperceptibles que operan en rutas intermitentes y alternativas (Artola, 2007).

Hablar de rutas intermitentes implica que los grupos de migrantes son previamente escondidos para trasladarlos a otros lugares cercanos a los cruces fronterizos. Son rutas intermitentes porque el traslado puede hacerse por aire,

tierra o combinados. Su utilización pretende no seguir una ruta preestablecida para evitar ser detectados tanto por las autoridades como por otras redes de traficantes. Generalmente, las rutas utilizadas para el tráfico de personas son las mismas empleadas en el tráfico de otros bienes y servicios, lícitos o no (Artola, 2007). Sin embargo, emplear rutas intermitentes expone a las personas a convertirse en víctimas de secuestros, extorsiones, violaciones y malos tratos; particularmente, las mujeres migrantes son víctimas potenciales de abuso sexual y vejación.

Por los datos recogidos en nuestro estudio, aquellas mujeres migrantes que cruzan las fronteras en condiciones indocumentadas significa que entran de manera no autorizada y furtiva, generalmente de noche, caminando o escondidas en vehículos. En su largo andar, viven con el temor permanente de ser detenidas, maltratadas y deportadas.

En diversos estudios efectuados en la frontera sur de México se confirma que las mujeres no acompañadas y las jefas de hogar se enfrentan a mayores riesgos. Específicamente, un 70 % de las mujeres sufren violencia y un 60 % presentan algún tipo de abuso sexual. Muchas de ellas permanecen en la zona fronteriza ejerciendo comercio sexual eventual con la finalidad de conseguir dinero suficiente para el viaje. Además, según investigaciones, se ha calculado que pueden permanecer alrededor de tres meses en estos lugares fronterizos trabajando en bares y centros nocturnos, lo que las expone a mayor riesgo de contraer el virus del sida (Montane, 2006).

Un estudio de la organización civil "Sin Fronteras" (2004) sobre empoderamiento de mujeres, niños y niñas migrantes susceptibles de violencia, mostró que las formas de violencia en contra de la mujer cuando se encuentra en tránsito por México pueden ser físicas, sexuales y psicológicas. En su estudio se entrevistaron mujeres migrantes en trayectoria de viaje y se encontró que de ellas el 46 % manifestó de manera explícita haber padecido alguna forma de violencia en el camino. De este universo de mujeres migrantes, el 63 % fueron objeto de violencia procedente de una sola fuente, ya sean policías o personas, y el 31 % sufrieron abusos por parte de autoridades y compañeros de tránsito o viaje.

Según la base de datos Emif-norte y Emif-sur⁵ en relación con las mujeres mexicanas, su elección de ruta

5. Para más información sobre las encuestas sobre migración en la frontera norte y sur de México consultar el siguiente enlace: <http://www.colef.net/emif/>. La encuesta sobre migración en la frontera norte de México (emif norte) y la encuesta sobre migración en la frontera Sur de México (emif sur), son proyectos llevados a cabo por el Colegio de la Frontera Norte (Colef); la Secretaría de Gobernación (Segob); el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2009b); la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS); el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

hacia la frontera norte y por tanto su trayecto de viaje, está basada en la facilidad de cruce y la cercanía a su lugar de destino final dentro de EE. UU. De ahí que desde el lugar de origen de las mujeres se puede acceder por vía terrestre hasta la ciudad fronteriza por donde deciden cruzar. Sin embargo, ser mexicanas con derecho libre de tránsito no las exime de sufrir abusos y maltrato. Su condición de mujer por sí misma las vuelve vulnerables y sujetos de mayor riesgo.

Los datos recogidos en nuestro trabajo muestran que las mujeres mexicanas y extranjeras proceden de Centroamérica y el centro y sur de México. La región centro (Guajuato, S.L.P y Puebla) ha sido tradicionalmente el área de mayor expulsión de migrantes mexicanos que cruzan por la frontera noreste rumbo a Estados Unidos. Por su parte, las regiones sur y sureste que comprenden Oaxaca, Guerrero y Veracruz, se han identificado en los últimos años como zonas de emigración emergente en el referente histórico de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos. Por tales razones varias de nuestras entrevistadas mexicanas proceden de estas regiones emergentes para la migración. Respecto de las mujeres migrantes extranjeras en tránsito por México, ellas siguen la ruta de ingreso por los estados de Chiapas y Veracruz, el centro del país y posteriormente la región noreste hasta alcanzar la frontera de Tamaulipas. Al relacionar los lugares de origen y los de cruce en la frontera, se evidencia que las rutas elegidas por las migrantes corresponden a las menores distancias entre su origen y su destino final (Figura 1).

Figura 1

Rutas de tránsito de mujeres mexicanas migrantes indocumentadas



Fuente: elaboración con información del proyecto *Mujeres indocumentadas: historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*, UPO-Sevilla, El Colef.

Con respecto a las mujeres migrantes de origen centroamericano, emif-sur muestra los siguientes datos. Los principales puntos de ingreso a México empleados por

las mujeres migrantes son Tecun Uman, La Mesilla y El Naranjo en la frontera con Guatemala. Las mujeres, en su gran mayoría, dicen haber contratado un coyote para hacer su viaje a través de México y cruzar hacia Estados Unidos. Se debe especificar que las mujeres de origen hondureño son quienes recurren en menor medida al uso de este recurso, quizás por su estrato socioeconómico de origen que no les permite costear el viaje o por el conocimiento o socialización de ese conocimiento entre acompañantes sobre experiencias de viaje previas.

En contraste, las mujeres migrantes de origen salvadoreño y guatemalteco emplean con mayor frecuencia los servicios de traficantes de personas de frontera a frontera. Los datos recogidos en el estudio que presentamos muestran que estas mujeres transitan empleando el transporte terrestre (autobús, camiones de carga, vehículos particulares y ferroviario), en tramos cortos donde hay vías de conexión, particularmente desde la frontera sur hasta el centro de México. Esta situación deriva en trayectos largos y estancias de corto tiempo en lugares intermedios, condición que las expone a sufrir en mayor medida abusos y vejaciones.

Durante su travesía por México, es posible trazar el viaje de estas mujeres en la medida en que recuerdan ciertos puntos del trayecto que las vinculan a una mala o buena experiencia (abuso, apoyo o muestras de solidaridad, infraestructura de asistencia para migrantes, etc.). Es decir, se trata de lugares que probablemente les fueron significativos durante el viaje.

Por otro lado, según datos recogidos, las mujeres de origen centroamericano cruzan el estado de Chiapas en dos direcciones: hacia el oeste (vía Tapachula y Tuxtla Gutiérrez) y hacia el norte (vía Palenque y Villa Hermosa). Las mujeres centroamericanas dijeron recordar Tabasco (Villa Hermosa) y Veracruz en esta ruta. Otras dicen haber cruzado por Puebla y la ciudad de México (DF). De lo anterior, cabe inferir la existencia de dos rutas desde la frontera sur hasta el centro de México y de ahí a la frontera noreste. Primera ruta: Chiapas-Veracruz-Puebla-D.F.; segunda ruta: Chiapas-Tabasco-Veracruz. El último tramo del viaje está enfilado hacia el norte.

En la frontera noreste los destinos y puntos de cruce elegidos por las mujeres migrantes centroamericanas son Nuevo Laredo (vía Monterrey) empleando la ruta que cruza el centro y la capital del país rumbo a Tamaulipas, y Reynosa y Matamoros, que reciben a las mujeres provenientes de D.F., Nuevo León-Tamaulipas, y de Veracruz a Tamaulipas (Figura 2).

Figura 2

Rutas de mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas indocumentadas



Fuente: elaboración con información del proyecto *Mujeres indocumentadas: historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*, UPO-Sevilla, El Colef.

Derivado del estudio se pudo establecer que las rutas migratorias de las mujeres mexicanas y extranjeras no difieren sustancialmente unas de otras. En ambos casos es posible ubicar puntos plataforma de reagrupación y reorganización del flujo migratorio, tal como lo define Artola (2007). Sin duda, en la trayectoria de mujeres mexicanas la capital de país – el Distrito Federal – es el punto central de concentración de migrantes procedentes del sur y sureste de México; es decir, se trata del tramo principal que los migrantes en general recorren para acceder a la frontera norte. De la misma manera, lugares como Veracruz, Puebla o San Luis Potosí tienen características de puertos de enlace para los migrantes, ya que estos lugares ofrecen rutas alternas para llegar a un punto más al norte en su proyecto migratorio (ver Figura 2).

Sin embargo, el uso de ciertas rutas puede implicar riesgos asociados a la presencia de grupos criminales vinculados también al tráfico de personas. Por ejemplo, Reynosa no solo es la ciudad fronteriza más importante para el cruce de migrantes centroamericanos, sino que también se ha convertido en la ciudad con el mayor número de rescates de migrantes secuestrados llevados a cabo por las autoridades militares mexicanas. Entre las situaciones documentadas se encuentran rescate de mujeres migrantes que invariablemente declaran haber sido víctimas de hostigamiento sexual y abuso sexual reiterado por parte de sus secuestradores. De 2009 a 2015 el ejército mexicano ha rescatado más de 1.300 víctimas –migrantes

centroamericanos y potenciales migrantes mexicanos– de casas de “seguridad” de grupos delictivos en Tamaulipas, la mitad de ellos en la ciudad de Reynosa donde por lo menos se han encontrado 238 mujeres retenidas.⁶

Así las cosas, las reflexiones y la evidencia mostrada en este apartado dejan ver el nivel “sofisticado” de la organización de tráfico y traslado de personas a través de México. Una situación que no puede ser entendida sin la complicidad de autoridades y profundos niveles de corrupción. Las rutas del movimiento migratorio de mujeres muestra que la conjunción de estos elementos (organización y estructura de traficantes, complicidad u omisión y corrupción) ha permitido su diversidad, construcción y cambios de dirección, según se requiera a decisión del movimiento y tráfico de personas a través de México.

Reflexiones finales

Sin duda, uno de los motivos fundamentales que impulsan a las personas a migrar son sus condiciones económicas, en general y cierto grado de selectividad asociado a su perfil social. Sin embargo, aunque exista una razón de mayor peso son varias las motivaciones que apoyan y fundamentan la decisión de migrar, especialmente en aquellos casos en los que las condiciones de partida con las que cuenta el migrante no son las mejores, ya sea por carecer de recursos materiales o no disponer de los documentos que lo autoricen a migrar de forma legal.

En nuestro estudio, las mujeres tienen un proyecto migratorio basado en la búsqueda de mejores condiciones vitales y familiares, un interés por la educación para sus hijos (una nueva oportunidad en la vida) y el alcance de una mejora laboral económica y material.

En el fenómeno migratorio de México a Estados Unidos, de acuerdo con diferentes autores, el número de mujeres migrantes con un determinado perfil ha aumentado. Es decir, cada vez más son las jóvenes con una relativa alta escolaridad respecto de los hombres quienes tienen un proyecto migratorio en su plan de vida. El papel protagonista de las mujeres migrantes es cada vez más evidente sobre todo durante los últimos años, disminuyendo así sus funciones de acompañante del hombre y llamando la atención por su determinación y proyecto migratorio. Además, muchas de ellas están acompañadas de sus hijos en la mayoría de los casos menores de edad.

6. Información obtenida de revisión hemerográfica www.eluniversal.com.mx, sobre migrantes secuestrados y liberados por autoridades militares mexicanas. Del año 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

Se debe tener presente que todo proceso migratorio genera implicaciones para la familia, como son la reorganización de tareas, el cuidado de sus integrantes, el envío de remesas, el cambio de papeles familiares, mayor responsabilidad hacia los menores, etc. Sin embargo, pese a todos estos aspectos las mujeres migrantes están dispuestas a lograr su objetivo, alcanzar su meta y asumir los riesgos.

En relación con las rutas (terrestres, aéreas, marítimas) empleadas por las personas que migran, estas están hasta cierto punto condicionadas por su lugar de origen o residencia, así como de sus intereses y necesidades (familiares, económicas, laborales, etc.). Durante el proceso migratorio, según las rutas elegidas, las personas que hacen una travesía (documentadas o indocumentadas) se exponen a numerosos riesgos y a una alta situación de vulnerabilidad. En este sentido, las mujeres están sometidas a mayores riesgos, concretados en maltratos y abusos sexuales (violaciones, secuestros, trata, etc.).

En definitiva, las condiciones económicas, sociales, educativas, familiares y administrativas de las mujeres ante la migración influyen directamente tanto en las estrategias de viaje como en los riesgos asumidos, especialmente si las rutas migratorias son internacionales. Los anteriores son argumentos más que suficientes para plantear la necesidad de repensar las migraciones de acuerdo con la variable género.

Referencias

- Alonso, M. G. (2005). *La dimensión femenina del cruce clandestino de la frontera México-Estados Unidos*. Trabajo presentado en Europe et International: Quelques Études et Documents - AFRIUE - Mobilités au féminin- Tanger. Francia.
- Angeles, C. H., & Rojas, W. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, 23, 127-151.
- Anguiano, T. M. E., & Alma, P. (2007). Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional. *Papeles de Población*, 51, 45-75.
- Arámbula, R. A. & Santos, G. (2007). *El flujo migratorio centroamericano hacia México*. Documento de trabajo No. SPE-ISS-19-07. México: LX Legislatura, Cámara de Diputados.
- Artola, J. (2007). *Tráfico de personas: cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Casillas, R. (1991). Migraciones centroamericanas en México. Semblanza de un proceso social emergente. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 12(46), 67-81.
- Casillas, R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y Desarrollo*, 10, 157-174.
- Castañeda, M. C. (2012). *Vulnerabilidad y derechos humanos de las mujeres indígenas migrantes*. México: UNESCO.
- CONAPO. (2009a). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México*. México: EMIF.
- CONAPO. (2009b). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. México: EMIF.
- Cornelius, W. (2001). Muerte en la frontera: La eficacia y las consecuencias 'involuntarias' de la política estadounidense de control de la inmigración, 1993-2000. *Este País*, 119, 2-18.
- Díez-Canedo, J. (1984). *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos: un nuevo enfoque*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García, N. J., Gaxiola, E. G., & Guajardo A. (2007). Movimientos transfronterizos México - Estados Unidos: los polleros como agentes de movilidad. *Confines*, 5(3), 101-113.
- Lasso, P. (2013). Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia. *Revista Guillermo de Ockham* 11(2), 35-51.
- Montane, M. (2006). *Mujeres que cruzan fronteras. Una mirada para reflexionar sobre la migración de mujeres centroamericanas y mexicanas a Estados Unidos*. México: UNIFEM.
- Monzón, A. S. (2006). *Las Viajeras Invisibles: Mujeres Migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México*. Recuperado de <https://goo.gl/cxtLyQ>
- Ruiz, M. O. (2001). Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Frontera Norte*, 13(25), 7-33.
- Sin Fronteras, I. A. P. (2004). *Violencia y Mujeres migrantes en México*. Recuperado de <https://goo.gl/BwO5n5>
- UNIFEM. (2006). *Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer*. Recuperado de <https://goo.gl/wFX1j1>
- Villareal, R. (2000). *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929 - 2000)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Woo-Morales, O. (1997). Migración femenina indocumentada. *Frontera Norte*, 9(17), 113-127.